

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.ª ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Instrucción 1/2009 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre Actuación Policial ante la Desaparición de Menores de Edad y otras Desapariciones de Alto Riesgo es la instrucción de referencia en el protocolo de actuación policial en los casos de desapariciones de alto riesgo en España.

- 1.- ¿Qué otras instrucciones ha dictado la Secretaria de Estado de Seguridad en relación con las personas desaparecidas en España?
- 2.- ¿Qué instrucciones de la Secretaria de Estado de Seguridad afectan específicamente a menores desaparecidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de agosto 2017

LA DIPUTADA

ANA Mª BOTELLA GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 9/I-14